



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución N° 1339

POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL MAPA DE PROCESOS QUE FUERA APROBADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1106/17 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS FORMATOS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS (SGP), EN EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA".

Asunción, 27 de ~~SEPTIEMBRE~~ de 2017

VISTO: La presentación realizada por la Coordinación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en ocasión de remitir la Versión Actualizada de los documentos que forman parte del Mapa de Procesos que fuera aprobado por Resolución Ministerial N° 1106/17, (Exp. N° 39927/2017), y

CONSIDERANDO: Que es importante señalar que los mencionados formatos no han sufrido modificaciones en cuanto a lo que se refiere a MACROPROCESOS, PROCESOS Y SUBPROCESOS, solo en lo referente a **CARGOS RESPONSABLES**, atendiendo las resoluciones emanadas que aprueban las estructuras orgánicas y manuales de funciones de distintas dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), conforme al siguiente detalle:

- Resolución N° 77 de fecha 24 de enero de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y MANUAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN".
- Resolución N° 499 de fecha 17 de abril de 2017 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, Y SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y MANUAL DE FUNCIONES DE LA MMISMA".
- Resolución N° 943 de fecha 24 de julio de 2017 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGANICA Y MANUAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SUS DEPENDENCIAS".
- Resolución N° 1094 de fecha 21 de agosto de 2017 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y MANUAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS - DINCAP".

Que la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme Nota DGAF N° 1032/17 de fecha 25 de setiembre de 2017, eleva a consideración del Señor Ministro.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- Apruébase la Versión Actualizada de los Documentos que forman parte del Mapa De Procesos que fuera aprobado Por Resolución Ministerial N° 1106/17 "*Por la cual se Aprueban los Formatos que forman parte del Sistema de Gestión por Procesos (SGP), en el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería*", conforme a lo expuesto en el Considerando y al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.



JCBE/cfva/las

Esc. P.º Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. N° 11.502

